



Valencia, a 31 de enero de 2018

Apreciados colegiados:

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha emitido una alerta farmacéutica mediante la que se requiere la retirada del mercado (y devolución al laboratorio por los cauces habituales) de las siguientes presentaciones y lotes del producto Buccolam:

Buccolam 10 mg solución bucal, 4 jeringas precargadas de 2 ml (NR: 11709004, CN: 688058).

Buccolam 7,5 mg solución bucal, 4 jeringas precargadas de 1,5 ml (NR: 11709003, CN: 688064).

Buccolam 5 mg solución bucal, 4 jeringas precargadas de 1 ml (NR: 11709002, CN: 688063)

Podéis encontrar más información en el enlace proporcionado por la AEMPS: [https://www.aemps.gob.es/informa/alertas/medicamentosUsoHumano/2018/calidad 5 2018 BUCCOLAM.htm](https://www.aemps.gob.es/informa/alertas/medicamentosUsoHumano/2018/calidad_5_2018_BUCCOLAM.htm).

Un saludo,



LA JUNTA DE GOBIERNO